



MEMORIA- MANUAL DE IMPLANTACIÓN IBCG



CLARET LARRAONA

Autora

- Aurora Banegas Collado

Diseño

- Miguel Fernández Cárcar





ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
FASES Y TEMPORALIZACIÓN. CALENDARIO DE ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y RECURSOS	2
II. FASE DE DISEÑO DEL PROGRAMA	4
A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
B. OPORTUNIDADES DE CAMBIO QUE NOS LLEVAN A PLANTEAR ESTE PROYECTO	5
C. MARCO DE FUNDAMENTACIÓN	8
D. FINALIDADES DEL PROYECTO	10
E. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
F. COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DESEA MEJORAR EN EL ALUMNADO	11
G. CONTENIDOS NECESARIOS	13
H. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA QUE SE PRETENDE UTILIZAR	13
I. ACTIVIDADES QUE CONLLEVA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA	14
J. ÁREAS CURRICULARES, MÓDULOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO	14
K. PROFESORADO PARTICIPANTE	15
L. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO	15
M. PARTICIPACIÓN DE OTROS AGENTES	16
N. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	17
Ñ. MATERIALES A ELABORAR	18
O. SISTEMA DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO	19
P. FINANCIACIÓN	19
III. IMPLANTACIÓN Y FASE INTERDISCIPLINAR	19
PROYECTO INTERDISCIPLINAR FORMATIVO	19
A. DESARROLLO DE LAS SESIONES	20
IV. FASE VOLUNTARIA-TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	23
A. INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	23
B. MATERIALES ELABORADOS Y/O PROPORCIONADOS	24
C. SESIONES DESARROLLADAS CON LOS ALUMNOS	24
D. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE ESTA FASE	24
V. FASE FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	24
VI. ENLACES DE INTERÉS	26

El presente documento recoge la reflexión realizada y el proceso seguido para la implantación del proyecto Investigación en Bachillerato para la Ciudadanía Global (IBCG) en el Colegio Claret Larraona iniciado en el curso 2021-22. En dicho proceso han intervenido personas miembros del claustro de profesores de Bachillerato del colegio Claret Larraona, personas de la dirección ejecutiva y personal de la ONG Proclade Yanapay y de SED (AULAS 2030), con el apoyo de Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra. La elaboración de este documento y su edición ha sido financiada por Ayuntamiento de Pamplona.





I. INTRODUCCIÓN

Implantar un proyecto educativo nuevo conlleva un proceso que en muchas ocasiones es **complejo** y no está exento de **avances y retrocesos**. Generalmente, en educación los planteamientos teóricos son bien asumidos y aceptados por todas las personas; **el problema realmente surge cuándo se intentan llevar a la práctica**.

A lo largo de este manual se ha tratado de recoger el proceso llevado a cabo a lo largo de **un curso escolar** (pese a que el proceso corresponde a dos cursos escolares, pero únicamente hemos desarrollado el primero) en el deseo de ahondar en **metodologías** que puedan contribuir a conseguir el perfil de salida de nuestros estudiantes desarrollado en el **Programa Educativo Claret**.

La estructura del manual se basa en el cronograma de implantación del programa que se puede ver en el siguiente apartado.

En la fase de documentación (aunque no se cita pormenorizadamente) se ha investigado sobre la **legislación de la Comunidad de Castilla y León** y sobre la de

la **Comunidad de Murcia** y que **regula el Bachillerato de Investigación**; los proyectos de diversos centros de Secundaria entre los que se encuentra el IES Valle del Ebro, referente en la implantación del Bachillerato de Investigación en Navarra; los planes estratégicos de la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Deusto, así como la propuesta del Bachillerato de Excellence de la Universidad de Navarra.

En la formación llevada a cabo, nuestro agradecimiento a Nuria González Floriano, responsable del programa Investigación para la ciudadanía global, de la Fundación Solidaritat y M^a Pilar Menoyo, Doctora en Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales (Universitat Autònoma de Barcelona). Catedrática emérita de Secundaria.

Como orientación sobre los diferentes aspectos del programa, ha sido de inestimable ayuda toda la **información disponible en <https://portalpaula.org>**

Finalmente, el programa aún está en desarrollo y **se irá completando** con las valoraciones y propuestas de mejora que se van recogiendo de cada una de las fases.

FASES Y TEMPORALIZACIÓN. CALENDARIO DE ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y RECURSOS

Para llevar a cabo el diseño e implementación del proyecto, se han determinado las siguientes fases:

FASE DE DISEÑO DEL PROGRAMA			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES/RECURSOS
Estudio previo para la realización de la propuesta	Comisión Pedagógica + dirección ejecutiva Proclade Yanapay y SED	Curso 2020-21 (dos primeros trimestres)	Horas de trabajo de la comisión de trabajo Lectura de documentación Búsqueda de buenas prácticas





Presentación de la propuesta inicial a los Departamentos Didácticos y al equipo de profesores	Comisión Pedagógica Comisión Pedagógica + dirección ejecutiva Proclade Yanapay y SED	Tercer trimestre curso 2020-21	Horas de coordinación del profesorado.
Diseño del formato de trabajo para la preparación del proyecto con el alumnado	Comisión Pedagógica+ Coordinadores de Departamento	Tercer trimestre curso 2020-21	Horas de coordinación del profesorado.
Establecimiento de posibles alianzas y convenios Búsqueda de fuentes de financiación	Comisión Pedagógica + dirección ejecutiva Proclade Yanapay y SED	Tercer trimestre curso 2020-21	Exposición del programa a Universidades, otras plataformas Propuesta del proyecto a diferentes subvenciones.
Diseño de la formación necesaria para el profesorado y alumnado	Comisión Pedagógica + dirección ejecutiva Proclade Yanapay y SED	Tercer trimestre curso 2020-21	Firma del convenio de formación con la institución o instituciones necesarias.
IMPLANTACIÓN y FASE INTERDISCIPLINAR			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES/RECURSOS
Presentación a familias y alumnado	Comisión Pedagógica, Proclade Yanapay	Septiembre de 2021	Reuniones de aula Consejo Escolar Programación General Anual
Formación del profesorado participante en ODS, ciudadanía global, técnicas de investigación, APS, ...	Personal externo, Proclade Yanapay y SED	A lo largo del curso 2021-22	Talleres contratados con la Fundación Solidaritat- 14, 21 y 28 de septiembre de 2021; 5 y 19 de octubre; 14 de diciembre; 18 de enero; 15 de febrero; 11 de mayo; y 8 de junio de 2022 Sesiones con otras ONG y/o instituciones.
Formación del alumnado para el proyecto interdisciplinar	Docentes de las diferentes materias y Proclade Yanapay y SED	Primer trimestre de 2021. Continúa a lo largo de 2022	Horarios de las diferentes materias Unidades didácticas Talleres de detección de problemas
Propuesta de posibles temas y valoración de	Docentes de las diferentes asignaturas y	Diciembre de 2021	Trabajo final del proyecto interdisciplinar





las propuestas	Proclade Yanapay y SED Alumnado		
Exposición primera parte del trabajo y evaluación	Alumnado	Diciembre de 2021	Exposición pública presencial y/o virtual Carteles de resultados Rúbricas de evaluación
FASE VOLUNTARIA- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES/RECURSOS
Búsqueda y establecimiento de contactos necesarios para profundizar en los proyectos	Docentes y comisión pedagógica	De enero a junio de 2022	Contactos con instituciones, familias, expertos, etc...
Formación del alumnado en los temas propuestos	Personas externas colaboradoras	De enero a junio de 2022	Sesiones on-line y/o presenciales con los colaboradores.
Acompañamiento del alumnado	Docentes de las diferentes asignaturas	2º trimestre de 2022	Sesiones de tutoría del proyecto Rúbricas de seguimiento
Evaluación previa de los bocetos de memorias	Comisión de evaluación, Proclade Yanapay	Junio de 2022	Lectura de memorias Rúbricas de evaluación
FASE FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES/RECURSOS
Evaluación de las investigaciones	Comisión de evaluación	Noviembre de 2022	Rúbricas de evaluación
Diseño del evento de presentación y defensa pública	Comisión Pedagógica + dirección ejecutiva Proclade Yanapay y SED	Diciembre de 2022	Materiales, local, preparación del evento.

II. FASE DE DISEÑO DEL PROGRAMA

El trabajo realizado en esta fase se concreta en el Dossier del programa **para difundirlo entre las familias y el alumnado** del centro educativo y entre la Comunidad Educativa en general.

Dicho documento es una síntesis de lo desarrollado en este apartado que **recoge todo el análisis y reflexión realizada**.

A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Bachillerato de investigación constituye un programa educativo dirigido al alumnado que tenga o muestre especial motivación para **profundizar en el conocimiento científico, humanístico, técnico y artístico**, en los diferentes métodos de investigación científica y en el análisis de los problemas propios de





cualquier investigación. No sustituye al Bachillerato ordinario, sino que representa una **nueva orientación formativa** para el alumnado que implica incentivar las vocaciones investigadoras.

El alumnado que se adscribe al mismo deberá integrar, como parte de su desarrollo formativo, aquellos **métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria**, que le permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

Nuestra propuesta, no obstante, intenta añadir un 'plus' al **vincularlo al Programa**

Educativo Claret tanto en lo referente a los principios pedagógicos que lo sustentan como al perfil de alumnado que queremos ofertar a la sociedad.

Además, pretende aprovechar sinergias con otras plataformas claretianas, entre ellas la propia ONGD claretiana Proclade Yanapay (consorciada con SED en AULAS 2030). Por ello, el **hilo conductor** que articularía los proyectos de investigación estaría relacionado con el **Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global y con la filosofía del Aprendizaje Servicio**.

B. OPORTUNIDADES DE CAMBIO QUE NOS LLEVAN A PLANTEAR ESTE PROYECTO

1. La premisa fundamental es la de atender a la demanda social de conseguir una ciudadanía más participativa y democrática que trabaje por una sociedad más justa.

"Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios." (Meta 4.7 de los ODS)

"Nunca antes ha habido tantas personas jóvenes y nunca jamás habrá tanto potencial para progreso económico y social. La forma en que enfrentemos estas necesidades y aspiraciones de las personas jóvenes, definirá el futuro del planeta. La educación es crítica. Las habilidades y conocimiento que los jóvenes adquieren, deberán ser relevantes para el contexto económico y deben posibilitarlos a convertirse en innovadores, pensadores y solucionadores de problemas". (Robinson, 2017).

A pesar de esta premisa, hay estudios que indican una escasa involucración de la juventud y que las causas principales serían:

- a. Desconocimiento de los centros educativos de la agenda 2030.
- b. No existe un currículo de enseñanza en este tema.
- c. Falta de cursos y/o clases relacionados con desarrollo sostenible en los centros educativos para jóvenes.
- d. El profesorado carece de entrenamiento y conocimiento en el tema.
- e. Existe un bajo nivel de relaciones entre ONGs e instituciones educativas.





2. La segunda premisa es trabajar por hacer realidad los presupuestos enunciados en la Declaración de Incheon y el Marco de acción para la realización del ODS4

La Declaración de Incheon es el documento que sienta las bases de lo que tiene que ser la educación los próximos 15 años. Recoge el compromiso de los países y de la comunidad mundial a adoptar medidas urgentes para transformar las vidas mediante una nueva visión de la educación

-La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica.

-Los ODS son cosa de todos por su importancia ya que son el camino para un desarrollo más próspero y sostenible que transformará la vida de las personas. Esta hoja de ruta se centra en la prosperidad, la persona, el planeta, la paz y las alianzas y supone un plan de acción para todos: gobiernos, organizaciones no gubernamentales, mundo académico, empresas y personas, todos y cada uno de nosotros. Por eso es importante que el profesorado sepa proponer actividades de autoconsciencia para poder relacionar sus motivaciones con los grandes retos que nos proponen los ODS.

-Y ante los retos globales del s XXI el profesorado necesita una formación específica en referencia al conocimiento de los ODS con el fin de preparar al alumnado para dar respuesta a los retos individuales y colectivos del mundo en que vivimos, le dote de los conocimientos y las competencias que necesitan para entender a qué hacen referencia los ODS y suscite la acción, es decir, a comprometerse como ciudadanos y ciudadanas informadas para provocar la transformación.

3. La tercera necesidad se enfoca en llevar al aula los planteamientos de la LOMLOE.

En el preámbulo se enuncia, como uno de sus cinco enfoques clave para adaptar la educación a los tiempos actuales, lo siguiente:

“En cuarto lugar, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo — tanto en el ámbito local como mundial— a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.”





Así en este contexto, podemos encontrar en el texto de la ley los siguientes subrayados:

- La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica.
- Con respecto al currículo, se da una nueva redacción a su definición. En esta redacción, se trata de garantizar una estructura del currículo al servicio de una educación inclusiva y acorde con la adquisición de competencias, que valore además la diversidad.

A las materias establecidas con carácter obligatorio, se añade la posibilidad de ofrecer materias optativas, con la novedad de que puedan configurarse como un trabajo monográfico o un proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad.

- Por otra parte, se señala que, en el ejercicio de su autonomía, los centros pueden adoptar experimentaciones, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y cumpliendo algunas condiciones que se especifican.
- Disposición adicional sexta LOMLOE. Educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial.

Tal como se establece en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de formación del profesorado y en el acceso a la función docente. De acuerdo con lo anterior, para el año 2022 los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial habrán sido incorporados al sistema de acceso a la función docente. Asimismo, en 2025 todo el personal docente deberá haber recibido cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030.

4. Alineación de la propuesta con los principios psicopedagógicos fundamentales de nuestros centros.

- Los colegios claretianos persiguen la **educación integral** de sus estudiantes. Esta educación integral se concreta en:
 - Apertura consciente y madura a la trascendencia, a la fe cristiana y a los principios claretianos (Ideario, n.18.1).
 - Óptimo desarrollo personal (Ideario, n.18.2).
 - Desarrollo social comprometido (Ideario, n.18.3).





- Los colegios claretianos trabajan por el **óptimo desarrollo personal** de sus estudiantes, que:
 - Se conocen, valoran y mejoran a sí mismos, conscientes de su dignidad humana.
 - Son competentes en los saberes necesarios para la sociedad y en la búsqueda de la verdad, y están preparados para vivir en una sociedad global y cambiante.
 - Se muestran respetuosos con la naturaleza y defensores del medio ambiente.
- Además, en la fundamentación de los principios pedagógicos se resalta lo siguiente:
 - La concienciación y la educación como esperanza y sueño de Freire.
 - El aprendizaje como servicio social de Dewey y James.
 - La implicación de los agentes sociales en la escuela de las Comunidades de Aprendizaje.

5. Acercar los estudios de bachillerato a la realidad del mundo universitario.

Debemos tener en cuenta que desde el ámbito universitario (enseñanza terciaria mencionada en el Marco de acción) se están trazando políticas educativas para dotar a sus estudiantes de las competencias suficientes para que estos sean agentes del cambio necesario para la implementación de los ODS en la sociedad. No sólo referidas al ODS4 sino también a la idea de incorporar todos los ODS de forma transversal en los planes docentes de las titulaciones que imparten. Es decir, acercar a nuestros estudiantes a las políticas educativas y propuestas de actuación en torno a este tema que se están llevando a cabo en las Universidades a las que tendrán acceso después de terminar el Bachillerato.

6. Vinculación de esta propuesta con otras que ya estén en marcha en nuestros centros educativos.

Plan de iniciación al compromiso, Proyecto de Educación Social, experiencias de voluntariado, etc...

7. Finalmente, en la línea de trabajo habitual del centro, este proyecto sigue propiciando el trabajo en alianzas externas y la interesante participación de las familias del colegio y otras personas expertas en las distintas temáticas que pudieran plantearse en los proyectos de investigación.

C. MARCO DE FUNDAMENTACIÓN

El Bachillerato de investigación **no es un concepto nuevo**. A nivel internacional es una actividad común en muchos países, especialmente del norte de Europa, donde se integra como una herramienta educativa más, previa a la llegada a la Universidad.

En nuestro país ya **se enmarca dentro del currículo oficial en varias Comunidades Autónomas** (Cataluña, Murcia y Castilla y León). Incluso hay Universidades, que colaboran con los institutos de Secundaria para impulsar estos proyectos.





En nuestra Comunidad existen centros de Secundaria que lo llevan a cabo dentro de sus proyectos educativos. Por otro lado, dentro del mundo universitario son cada vez más las Universidades que van incluyendo en sus planes estratégico el trabajo por la agenda 2030. Investigando sobre ello podemos destacar:

- A nivel español: la **Universidad de Catalunya** que a través de la *Fundación Solidaritat* (con la que el centro ha suscrito un convenio de colaboración) contribuye a la realización del proyecto de investigación en Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global.

- A nivel europeo, nos ha inspirado el programa de la *University College London*, que ofrece la oportunidad a todo el alumnado de participar en una actividad formativa orientada al conocimiento de los ODS, el compromiso ciudadano y el fortalecimiento de sus capacidades. El programa pretende no sólo facilitar la formación de los y las jóvenes sobre los grandes retos del Desarrollo Sostenible, sino despertar su compromiso como ciudadanos/as y profesionales, y mejorar sus habilidades y destrezas para el liderazgo social orientado a la sostenibilidad. El alumnado se organiza en equipos, obligatoriamente interdisciplinarios, y cada uno debe elegir un tema sobre el que trabajar durante el curso.

Nuestra propuesta, por tanto, parte de un proceso de análisis de lo que en este momento existe y se nutre de su estructura. No obstante, apoyándose inicialmente en ella, consideramos que aporta como novedoso lo siguiente:

- No se trata de un Bachillerato de investigación o de excelencia para un determinado número de alumnos que optan por él con unas condiciones

determinadas y con un enfoque primordialmente universitario. El proyecto se ofrece a todo el alumnado de Bachillerato. De hecho, en su primera parte participarán todo el alumnado matriculado en el nivel y existirá ya un producto final.

- No busca como objetivo último el ahondar en técnicas de investigación, aunque sí las utiliza como soporte. Se centra en la comprensión del mundo y en el desarrollo de la Capacidad de Indagación y análisis crítico. Se incluyen las implicaciones sociales y éticas de la investigación.

- Se incluye dentro del proyecto curricular de la mayoría de las materias de la etapa. Va a ser desde la interdisciplinariedad desde donde lo vamos a trabajar. Lo que supone un trabajo conjunto de una gran parte del profesorado; así como la creación de un plan específico de formación y un cambio en el diseño de horarios y en metodología.

- No supone una carga horaria añadida al alumnado. Se llevará a cabo en las materias correspondientes.

- La temática de este Bachillerato pretende aprovechar sinergias con el mundo de las ONG, entre ellas la propia ONG Proclade Yanapay. Por ello, el hilo conductor que articularía los proyectos de investigación estaría centrado en el *Desarrollo sostenible y la ciudadanía global* y con la filosofía del Aprendizaje Servicio, cuya especificidad se manifiesta en:

- Vinculación con los ODS y con el enfoque de derechos
- Vinculación con la Ciudadanía Global; la perspectiva local-global
- Perspectiva de género
- Inclusión del elemento transformador de nuestra sociedad (en la línea de Aprendizaje Servicio)





D. FINALIDADES DEL PROYECTO.

- A nivel curricular:

- Propiciar el trabajo interdisciplinar, incluyendo en un proyecto a la mayoría de las materias de Bachillerato
- Ahondar en los objetivos generales de la etapa de Bachillerato. Trabajar con más profundidad las diferentes metodologías de investigación presentes en el currículum.
- Proponer más experiencias de aprendizaje significativo a los alumnos
- Establecer estrategias de aprendizaje con metodologías activas que propicien el aprendizaje activo y colaborativo del alumnado, y que atiendan a la diversidad de ritmos, estilos y necesidades educativas desde un enfoque competencial e inclusivo
- Es un programa que nos permite, dentro de las medidas de la atención a la diversidad y de la evaluación diferenciada del alumnado, atender a quienes muestran inquietudes diferentes.
- En bachillerato, los trabajos de investigación del alumnado ponen en juego las competencias clave desarrolladas durante la ESO y necesarias para el logro de los objetivos de educación en derechos humanos propios de la educación secundaria. Por ello, son un gran recurso para consolidar las capacidades cognitivas, socio-afectivas y conductuales necesarias para el ejercicio de la ciudadanía global, así como para identificar contenidos de aprendizaje a reforzar en cursos previos.

- A nivel social:

- Compromiso con la coeducación y el desarrollo de la conciencia crítica: igualdad de género, convivencia y buen trato, responsabilidad y justicia social, ciudadanía global, sostenibilidad y medio ambiente.
- Permite entrar en contacto con otras instituciones y posibles colaboradores. Dentro de las mismas fomentamos concienciación social, participación e implicación.
- Permite entrar en contacto con otras realidades y abre nuevos horizontes vocacionales.
- Permite contextualizar los estudios y tener una visión más holística de los mismos.
- Vincula el aprendizaje con la implicación en la construcción de una sociedad más justa desde las claves del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
- Desarrolla en el alumnado participante su implicación en la ciudadanía global.

E. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como marco general de referencia para elaborar los objetivos, nos hemos apoyado en el [Programa de Acción Mundial para el Desarrollo Sostenible](#) (GAP por sus siglas en inglés). Fue aprobado durante la [Conferencia](#)

[Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible](#) que se celebró en Aichi-Nagoya (Japón) en 2014, para dar continuidad a la [Década de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible](#) (2005-2015). El Programa tiene dos objetivos:





Objetivo 1: “Reorientar la educación y el aprendizaje para que todas las personas tengan la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible”.

Objetivo 2: “Fortalecer la educación y el aprendizaje en todos los programas, agendas y actividades de promoción del desarrollo sostenible”

A partir de aquí, los objetivos del proyecto serían (*se relacionan con los criterios de evaluación que se desarrollan más adelante*)

1. Integrar los ODS y los principios de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la ciudadanía global en el currículo de las materias de Bachillerato, así como en la formación en investigación.

1.1 Criterios de evaluación- 1-2-3-4-5

2. Proporcionar formación sobre los ODS y la EDS al profesorado responsable de la elaboración de las Unidades Didácticas y de llevar a cabo el proyecto

2.1 Criterios de evaluación – 1-2-3

3. Propiciar la introducción de metodologías activas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y herramientas de evaluación diferentes.

3.1 Criterios de evaluación- 1-2-3

4. Vincular a los estudiantes en procesos de creación de entornos de aprendizaje e iniciativas que apoyen el aprendizaje sobre los ODS. Integrar los intereses del alumnado en su proceso formativo.

4.1 Criterios de evaluación: 1-2-3-4-5

5. Establecer vínculos con ONG o instituciones para comprender la situación de nuestro mundo y el papel que la ciudadanía juega en hacer de nuestro entorno un mundo mejor.

5.1 Criterios de evaluación 1-2-3

6. Promover el liderazgo del alumnado como agentes presentes y futuros de transformación social.

6.1 Criterios de evaluación: 1-2-3

F. COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DESEA MEJORAR EN EL ALUMNADO.

Creemos que con este proyecto los alumnos mejorarán en las siguientes competencias:

a) Comunicación lingüística. Ya que se verán obligados a:

- Utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la argumentación;
- Practicar la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico.





- Buscar información tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas.
- Elaborar una memoria de su investigación cumpliendo con rigor los requisitos en su redacción
- Presentar en público el proyecto elaborado

b) Competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Manejar los conocimientos sobre tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

c) Competencia digital.

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

d) Competencia Aprender a Aprender

- Mirar y ver la realidad con curiosidad siendo capaces de plantearse preguntas no reproductivas, si no investigadoras, productivas.
- Plantearse objetivos a cumplir gestionando tiempo y recursos.
- Ser capaz de seguir un método de trabajo adecuado para poder responder a sus preguntas de investigación, conseguir sus objetivos y validar o no sus posibles hipótesis.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

e) Competencias sociales y cívicas.

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.
- Detectar realidades de injusticia e inequidad, analizar sus causas y proporcionar posibles soluciones.
- Mostrar sensibilidad ante aquellas situaciones que son contrarias al desarrollo sostenible.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.





- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

G. CONTENIDOS NECESARIOS:

1. Agenda 2030 como recurso de educación crítica. Legislación educativa.
2. Competencias para ejercer la ciudadanía responsable.
3. Derechos Humanos, ODS, Desarrollo sostenible, ciudadanía global, transformación social.
4. Metodologías para insertar estos contenidos en el currículo de Bachillerato.
5. El trabajo de investigación.
 - a. Partes de un trabajo de investigación
 - b. Técnicas de investigación
 - c. Implicaciones sociales y éticas del trabajo de investigación
 - d. Técnicas de presentación de resultados.
6. Tutoría de trabajos de investigación.
7. Prácticas de evaluación.

H. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA QUE SE PRETENDE UTILIZAR.

La metodología que se propone utilizar va en línea con los **principios pedagógicos** que sustentan el perfil de alumnado que el centro quiere ofrecer a la sociedad: centralidad del aprendizaje, y este experiencial, la conexión con la sociedad... Para este proyecto, los principales serían:

- *El aprendizaje significativo de Ausbel.*
- *La concienciación y la educación como esperanza y sueño de Freire.*
- *El aprendizaje como servicio social de Dewey y James.*
- *La implicación de los agentes sociales en la escuela de las Comunidades de Aprendizaje.*

En este sentido las **principales metodologías** sobre las que el profesorado tiene que reflexionar para ponerlas en práctica son:

- **Rutinas y destrezas de pensamiento** desarrolladas por el Project Zero de Harvard- ya que favorecen la metacognición a través del contexto curricular. En este sentido, las podemos

utilizar para generar ideas, mejorar la comprensión y la capacidad de usar la información, evaluar dicha información y para la toma de decisiones y resolución de problemas.

- **Método de casos:** nos permitirá que los estudiantes analicen situaciones reales y propongan soluciones en base a los datos que se les faciliten en las explicaciones. Permite también desarrollar la competencia lingüística y ayuda al aprendizaje significativo ya que se aplica de forma práctica la teoría.
- **Visual Thinking:** nos sirve para que los alumnos puedan definir objetivos, simular procesos y generar nuevas ideas.
- **Lectura dialógica:** ayuda a la construcción global de significado de los textos, de tal manera que se pueden compartir argumentos, conectar los textos con la experiencia personal,





realizar una lectura más compleja del contexto en el que viven.

- **Aprendizaje Basado en problemas:** nos sirve para conectarlos con la realidad, se trabajan las competencias básicas, el aprendizaje se adquiere poniendo en juego diferentes estrategias (Los alumnos necesitan reconocer qué saben y qué tienen que aprender),

necesita el trabajo colaborativo y, al mismo tiempo, la reflexión individual, es estimulante y motivador.

- **La investigación como Aprendizaje Servicio.** Vinculación de los aprendizajes obtenidos en el proceso de investigación, y del trabajo propiamente dicho, a la mejora y transformación social.

I. ACTIVIDADES QUE CONLLEVA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA.

1. Talleres formativos con el profesorado para conocer los puntos anteriores a lo largo de los tres trimestres que supone el curso.
2. Elaboración de material para el alumnado con los contenidos necesarios
3. Establecer los procedimientos de tutoría y seguimiento de los trabajos
4. Elaborar el sistema de evaluación de los trabajos
5. Creación del portfolio de evidencias
6. Elaboración de materiales para la difusión del proyecto.
7. Talleres formativos para el alumnado en: identificación y definición de problemas, búsqueda de información, componente ético de la investigación, análisis de datos y obtención de conclusiones, presentación de resultados.
8. Presentación de los problemas definidos.
9. Acompañamiento y tutorización en la búsqueda de información y en el análisis de la misma.
10. Puesta en contacto con personas u organizaciones vinculadas con el tema de investigación elegido.
11. Presentación de los proyectos de investigación realizados

J. ÁREAS CURRICULARES, MÓDULOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO.

En realidad, **cualquier área de Bachillerato puede estar implicada** ya que dependerá de los temas que el alumnado elija para la realización del proyecto. No obstante, se ha hecho un estudio de vinculación entre los objetivos de la Agenda 2030 y las diferentes modalidades de Bachillerato para acotar los temas de investigación.

En la parte interdisciplinar tendrían especial protagonismo las siguientes áreas:

- Historia

- Lengua y Literatura
- Física y Química
- Religión- PES (proyecto Educación Social)
- Biología
- Dibujo Técnico
- Inglés

En la parte de profundización, las áreas implicadas serían aquellas relacionadas con el tema del proyecto escogido por el





alumnado en función de los ODS a los que haga referencia:

- **Objetivo 1 y 10:** Modalidad de Ciencias Sociales.
- **Objetivos 2 y 3:** Modalidad de Ciencias de la Salud.
- **Objetivo 4:** no hay una modalidad específica, podría ser aplicable a la modalidad de Humanidades.
- **Objetivo 5:** no hay una modalidad específica. Es transversal.
- **Objetivo 6:** Modalidad de Ciencias de la Salud.
- **Objetivo 7:** Modalidad de Ciencias y Tecnología/ Modalidad de Ciencias Sociales.
- **Objetivo 8:** Modalidad de Ciencias Sociales.
- **Objetivo 9:** Modalidad de Ciencias y tecnología.
- **Objetivo 10-12-13:** Modalidad de Ciencias y tecnología/Modalidad de Ciencias Sociales.
- **Objetivo 14-15:** Modalidad de Ciencias de la Salud.
- **Objetivo 16:** Modalidad de Ciencias Sociales/Materia de Filosofía.
- **Objetivo 17:** no hay una modalidad específica. Es transversal.

K. PROFESORADO PARTICIPANTE.

En la puesta en marcha del proyecto se ha contado con la implicación de 11 profesores del centro. Respecto a estos:

1. El profesorado ha evaluado y considerado que es un proyecto que se inserta muy bien en el Proyecto educativo del centro.
2. Todo el profesorado mencionado tiene experiencia en el trabajo por proyectos en el nivel.
3. Varios de ellos desempeñan el cargo de coordinador. ayudará a dinamizar el trabajo entre el resto de los compañeros.
4. Las temáticas de las asignaturas que imparten son propicias al trabajo que se proponen.

L. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO.

El alumnado es el **responsable** del trabajo de investigación. La implicación en el mismo conlleva:

- Evaluación de las diferentes situaciones presentadas en el proyecto.
- Extraer conclusiones.
- Presentación de dichas conclusiones.
- En el trabajo de investigación su implicación es la de:
 - Definir el objetivo de su trabajo
 - Plantear un marco teórico
 - Establecer la estrategia
 - Recogida de datos
 - Análisis de los mismos
 - Extraer conclusiones
 - Difusión y comunicación

Por tanto, **los resultados del aprendizaje son las competencias** que los estudiantes tienen que asumir para poder ejercer su ciudadanía de forma madura y autónoma.

Se busca propiciar espacios en los que se dé el desarrollo de **habilidades individuales y grupales** a partir de la discusión entre los estudiantes en el momento de explorar nuevos conceptos. Podría definirse como un conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con tecnología, así como estrategias para **incentivar el desarrollo de habilidades mixtas** (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es





responsable tanto de su aprendizaje como del de los otros.

El alumnado se involucra en la actividad propuesta porque el tema les resulta interesante y la propuesta atractiva.

M. PARTICIPACIÓN DE OTROS AGENTES.

Este proyecto podría propiciar también, la interesante participación **de familias del colegio y exalumnado y otras personas expertas** en las distintas temáticas que pudieran plantearse en los proyectos de investigación. Su participación se centraría en:

- Colaborar en las acciones formativas propuestas aportando su experiencia.
- Posibilidad de ofrecer propuestas prácticas y contacto con diferentes ámbitos de trabajo.
- Complementariedad y contraste con el profesorado en los temas de investigación.

El hecho de que la iniciativa se lleve delante de la mano de **Proclade Yanapay, ONGD**, (junto con SED, en AULAS 2030) aporta un valor añadido a la propuesta. Esta aportación se concretaría en:

- Coliderar la implantación del proyecto; trabajo conjunto con la dirección pedagógica y con los responsables y tutores/as del proyecto.

- Presencia activa y significativa a lo largo de todo el proceso:

- Formación (del alumnado y del profesorado que acompañe): diseño e impartición de la formación en ODS, ciudadanía global, enfoque local-global, DDHH, enfoque de género, justicia social, aprendizaje servicio.
- Selección de temas de investigación.
- Propuesta de posibles temas.

- Concretar vínculos de los temas seleccionados con los ODS y la Ciudadanía Global.
- Vincular los temas a las líneas de trabajo de cooperación al desarrollo.
- Contacto con personas y entidades vinculadas a los temas de investigación desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.
- Acompañamiento al alumnado y al profesorado a lo largo de todo el proceso.
- Evaluación de las propuestas y de las memorias de investigación junto con otras personas responsables.

La **Fundació Solidaritat de la Universitat de Barcelona**. En el marco del Programa PAULA de educación para la paz, la Fundación Solidaridad UB y el Instituto de Desarrollo Profesional-ICE UB desarrollan proyectos de apoyo a los centros educativos de bachillerato para el desarrollo de trabajos de investigación que eduquen en derechos humanos y ciudadanía global. Su colaboración se centraría en:

- Formación de centro, 30 h, repartidas a lo largo del curso académico. Título de la formación: *Repensar la investigación de bachillerato*.
- Presentación.
- Propuestas de investigación: presentar problemas de justicia social.
- Fuentes de información.
- Ética de la investigación.
- Confección de póster de proyecto de investigación (relacionándolo con DDHH y agenda 2030).





- Análisis de resultados, nuevas preguntas y nuevos retos.
- Póster de comunicación de resultados.

Otras colaboraciones que se están gestionando son:

- **Ámbito de aprendizaje – servicio. Red Navarra de Aprendizaje Servicio y Red de Escuelas Solidarias** (a la que ya pertenecemos) para aportar el enfoque de ‘aprender

haciendo un servicio a la comunidad’.

- **Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos** del Gobierno de Navarra para un uso de recursos formativos y de sensibilización propuestos por la Dirección General, y la participación en las actividades propuestas por el Servicio de Convivencia y Derechos Humanos.

N. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS	CITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>OBJ 1. Integrar los ODS y los principios de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la ciudadanía global en el currículo de las materias de Bachillerato, así como en la formación en investigación.</p>	<p>OBJ1. C1. Se han reelaborado la programación de las materias de Bachillerato (al menos en un 50%) para insertar en el currículo. Recogido en las Hojas de conformidad de las programaciones.</p> <p>OBJ1. C2. Se han elaborado las unidades didácticas correspondientes y contemplan contenidos y metodologías y sistema de evaluación que se va a utilizar</p> <p>OBJ1. C3. Se ha recogido en la PGA del curso 2021-22</p> <p>OBJ1. C4. Se han estructurado los horarios de las diferentes materias para poder impartir los temas</p> <p>OBJ1. C5. Hay un producto final que recoge el trabajo realizado</p>
<p>OBJ2. Proporcionar formación sobre los ODS y la EDS al profesorado responsable de la elaboración de las Unidades Didácticas y de llevar a cabo el proyecto</p>	<p>OBJ2. C1. Se ha realizado el convenio de formación para el acompañamiento del profesorado</p> <p>OBJ2. C2. Asistencia a un mínimo del 80% de las horas presenciales (20 horas) y entrega satisfactoria de trabajos individuales a lo largo de la formación (10 horas de dedicación total</p> <p>OBJ2. C3. Se han recibido las certificaciones correspondientes.</p>
<p>OBJ3. Propiciar la introducción de metodologías activas en los procesos de</p>	<p>OBJ3. C1. En las programaciones se recogen y describen las metodologías utilizadas.</p>





<p>enseñanza-aprendizaje y herramientas de evaluación diferentes.</p>	<p>OBJ3. C2. En los portfolios del alumnado existen evidencias de actividades utilizando dichas metodologías.</p> <p>OBJ3. C3. Se han diseñado rúbricas de evaluación para los proyectos</p>
<p>OBJ4. Vincular a los estudiantes en procesos de creación de entornos de aprendizaje e iniciativas que apoyen el aprendizaje sobre los ODS. Integrar los intereses del alumnado en su proceso formativo.</p>	<p>OBJ4. C1. Todos los estudiantes han asistido a los talleres necesarios para la elaboración de los proyectos de investigación</p> <p>OBJ4. C2. Evaluación positiva (según los criterios de calificación establecidos) en el proyecto interdisciplinar.</p> <p>OBJ4. C3. Se ha conseguido una calificación de APTO en el proceso de seguimiento del proyecto de investigación.</p> <p>OBJ4. C4. La memoria del proyecto recibe una calificación de APTO por parte de la comisión evaluadora.</p> <p>OBJ4. C5. Número de proyectos que se han desarrollado</p>
<p>OBJ5. Establecer vínculos con ONG o instituciones para comprender la situación de nuestro mundo y el papel que la ciudadanía juega en hacer de nuestro entorno un mundo mejor.</p>	<p>OBJ5. C1. Participación en el programa de la ONGD Proclade Yanapay (junto con SED en AULAS 2030), del equipo de Misioneros Claretianos presente en la ONU y de otras ONGDs o instituciones</p> <p>OBJ5. C2. Número de asociaciones y/o personas participantes y colaboradoras</p> <p>OBJ5. C3. Número de entrevistas o trabajo de campo realizado por los alumnos.</p>
<p>OBJ6. Promover el liderazgo del alumnado como agentes presentes y futuros de transformación social.</p>	<p>OBJ6. C1. Valoración positiva del trabajo realizado por el alumnado- planteamientos-reflexiones/metacognición</p> <p>OBJ6. C2. Intervenciones públicas y/o redes sociales</p> <p>OBJ. C3. Presentación de trabajos a foros de juventud y emprendimiento.</p>

Ñ. MATERIALES A ELABORAR.

- Material formativo
- Portfolios de alumnado
- Vídeos de evidencias
- Carteles de presentación de trabajos y difusión de conclusiones





O. SISTEMA DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO.

- Consejo Escolar y equipo docente
- Página web del colegio
- Redes sociales del colegio y de la ONGD Proclade Yanapay
- Presentación del programa a posibles colaboradores
- Exposición pública de trabajos
- Defensa pública de los proyectos finalizados
- Medios de comunicación
- Foros de emprendizaje y proyectos de alumnado

P. FINANCIACIÓN.

- Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa del Plan de Formación Permanente del profesorado durante el curso 2021/2022 en centros concertados (Resolución 89/2021)
- convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la realización de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo durante 2021 de Ayuntamiento de Pamplona (Expte. nº SUBV_CON_COMPET/2021/3), dentro del programa conjunto que presentan Proclade Yanapay y SED bajo el título Aulas 2030.
- Convocatoria de subvenciones del año 2021 para la realización de proyectos de Educación para el Desarrollo y Acciones de Sensibilización (Orden Foral 129E/2021), dentro del programa conjunto que presentan Proclade Yanapay y SED bajo el título Aulas 2030.
- Recursos propios

Los gastos que finalmente ejecutemos se adaptarán a la financiación disponible.

III. IMPLANTACIÓN Y FASE INTERDISCIPLINAR

PROYECTO INTERDISCIPLINAR FORMATIVO

- **Común para todo el alumnado de Bachillerato**
- **Desarrollo general:**

1. Septiembre: una sesión de 1 hora

- ★ Explicación del proyecto (aunque se habrá contado en 4º ESO la oferta)
-Contenido del programa: en qué consiste el proyecto
- ★ Tiempo para aclarar dudas.
- ★ Presentación a las familias.

2. Octubre: dos sesiones de 2 horas

- ★ Contextualizar el proyecto - ODS y Derechos Humanos
-Contenido del programa: enfoque desde los ODS
- ★ Inicio del proyecto: motivación/intereses/temas
-Contenido del programa: etapas de un proyecto de investigación





3. Noviembre: dos sesiones de 2 horas

- ★ Del tema a la línea de investigación
-Contenido del programa: creación de la línea de investigación
- ★ De la línea de investigación al objetivo
-Contenido del programa: qué es un objetivo de investigación/características/enunciado

4. Diciembre: una sesión de 1 hora y una sesión de 2 horas

- ★ Primera sesión: póster y vídeo
-Contenido del programa: cómo hacer un póster de enunciados; instrucciones para la elaboración del póster
- ★ Presentación de proyectos y evaluación

A. DESARROLLO DE LAS SESIONES

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	
Materia:	
Calendario:	Fecha y horario concreto:
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> ● Explicación del proyecto, en especial la parte del primer trimestre ● Objetivos del proyecto (qué pretendemos) ● Beneficios del proyecto en su formación ● El trabajo de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> – Insertado en el currículo – En qué consiste. Características – Etapas del proyecto 	Responsables:
Dinámica/Materiales <ul style="list-style-type: none"> ● Ver carpeta 21-22 Materiales Constaría de los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación del alumnado <ol style="list-style-type: none"> a. Dinámica de diálogo: ¿para qué estudiáis Bachillerato? <ol style="list-style-type: none"> i. Diálogo entre ellos: parejas o grupos de 3 ii. Recogida de comentarios 2. Vídeo motivador – preparado por Eduardo F 3. Explicación de la propuesta: ¿qué proyecto ofrece el centro este curso? - infografía de las fases 4. ¿Qué es un trabajo de investigación? <ol style="list-style-type: none"> a. Posibles dinámicas <ol style="list-style-type: none"> i. ¿Qué sé sobre los trabajos de investigación? 	Duración: Entre 1 h y 1h ½





<ul style="list-style-type: none"> - Se puede hacer también en pequeños grupos - Recogida de ideas que les hayan surgido <p>b. Definición y fases</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Rasgos de un trabajo de investigación – resaltando el rigor científico. ii. Apartados del trabajo de investigación – apoyados en una infografía. iii. Se puede empezar o acabar con uno de estos vídeos (extraídos del portal Paula) https://youtu.be/l1dhbmZ28wc https://youtu.be/poC1fSzV0H8 (a partir del minuto 49) 	
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tríptico informativo - Creada la carpeta en Teams para colgar los materiales. - No olvidar dejar tiempo para preguntas que les puedan surgir. 	<p>Agrupación:</p>

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (ACTIVIDAD- OPTATIVA/ SE PUEDE HACER O NO)	
<p style="text-align: center;">Materia: Todas</p>	
<p>Calendario:</p>	<p>Fecha y horario concreto:</p>
<p>Contenido: Local-global. Nuestro mundo</p>	<p>Responsables: Equipo docente de las diversas áreas</p>
<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Dedicar un tiempo de clase de las diferentes materias entre esos días a generar algunas dinámicas que fomenten el cuestionamiento. Las dinámicas que se llevan a cabo son en función de las propuestas de cada docente.</i> - <i>Preparar las preguntas motivadoras para el alumnado</i> - <i>El alumnado individualmente detecta problemas a partir de las actividades de las áreas</i> 	<p>Duración: En función de las dinámicas planteadas en cada materia</p>
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Esta es una propuesta. También se puede hacer desde una única materia- podría ser HMC y FQ</i> 	<p>Agrupación: La propia de cada una de las materias</p>

2. LOS PROBLEMAS Y LOS DDHH Y LA AGENDA 2030	
<p style="text-align: center;">Materia:</p>	
<p>Calendario:</p>	<p>Fecha y horario concreto:</p>





<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la Agenda 2030 ● Vinculación de los problemas con la Agenda 2030 ● La investigación como aporte a la Agenda 2030 ● <i>(La Agenda 2030 como fuente de detección de problemas)</i> 	<p>Responsables: Proclade Yanapay</p>
<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Vídeo: ¿qué sabemos de los ODS?</i> - <i>Buscar una dinámica ágil que ayude a la reflexión y al diálogo para enlazar los problemas señalados por cada grupo con la Agenda ODS- generada sobre búsqueda de noticias</i> - <i>Dinámica para obtener líneas de investigación – VEO-PIENSO-ME PREGUNTO</i> 	<p>Duración: 1 sesión de 2 horas</p>
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sesión acaba con el mapa de temas que cada alumno haya configurado 	<p>Agrupación:</p>

3. LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Materia:	
Calendario:	Fecha y horario concreto:
<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1ª Concreción del tema 	<p>Responsables: Proclade Yanapay</p>
<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Priorizar temáticas</i> - <i>Discusión grupal</i> 	<p>Duración: 1 sesión de 2 horas</p>
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sesión acaba con el mapa de temas que cada alumno haya configurado y con las priorizaciones grupales. 	<p>Agrupación:</p>

4. EL OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

Materia:	
Calendario:	Fecha y horario concreto:
<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Qué es el objetivo de investigación y cómo se define (sus elementos) ● Tipos de resultados ● Aporte social, servicio a la comunidad ● Guía para ir concretando el objetivo 	<p>Responsables: Profesorado de diversas áreas, especialmente lingüística y social</p>
<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Puede ser partir de objetivos planteados en otros trabajos de investigación e ir analizándolos hasta llegar a los puntos que debe contener el objetivo de investigación.</i> 	<p>Duración: 1 sesión de 2 horas</p>





<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de objetivos de otros trabajos de investigación. - Ver materiales posibles para la sesión 	
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Trabajo autónomo de cada grupo, en función de lo trabajado en sesiones anteriores, acompañado por el profesorado.</i> - <i>Aquí ya deben seleccionar el problema que quieren abordar, del listado priorizado.</i> - <i>Los diferentes grupos, usando la diana de coevaluación, darán feedback a sus compañeros</i> 	<p>Agrupación:</p>

5. INSTRUCCIONES TRABAJO FINAL DE ESTA FASE	
Materia:	
Calendario:	Fecha y horario concreto:
<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Póster científico. Características 	<p>Responsables: Área D. Técnico- profesora</p>
<p>Dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver materiales carpeta 	<p>Duración: 1 sesión de 1 hora</p>
<p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Se explica cómo tienen que elaborar el póster informativo para la presentación final.</i> 	<p>Agrupación:</p>

PARA LAS PRESENTACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO, se han elaborado los siguientes documentos:

- Video motivador con la propuesta- realizado por la comisión pedagógica
- Presentaciones con las principales características del programa (ver carpeta en drive)
- Dossier del programa con la explicación del mismo (ver anexo)- realizado por la comisión pedagógica

IV. FASE VOLUNTARIA-TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A. INICIO DE LA INVESTIGACIÓN

- **Voluntaria.** Para aquellos alumnos que quieran profundizar en los contenidos trabajados mediante la realización de un proyecto de investigación.
- **De enero a junio:**
 - Los alumnos que decidan adherirse al programa, presentarán su solicitud a Dirección Pedagógica a comienzos de enero. La solicitud se realiza en grupo. Los grupos no superarán las 3 personas.
 - Se planificará el desarrollo de cada proyecto junto al tutor correspondiente.
 - Los alumnos tendrán sesiones de trabajo con el tutor del proyecto y con las instancias externas necesarias para desarrollar a cabo su trabajo.





B. MATERIALES ELABORADOS Y/O PROPORCIONADOS

- Carta de exposición de motivos para adherirse a esta fase
- Compromiso individual de cada uno de los miembros del grupo
- Audio explicando qué es un marco teórico (basado en documentación formación profesorado)
- Resumen escrito de lo que es un marco teórico
- Pauta 1. Redacción del tema al objetivo (fuente portalpaula)
- Pauta 2. Para la elaboración del marco teórico (fuente portalpaula)
- Redacción del informe consideraciones previas
- Guía para citar y referenciar UPNA
- Cómo poner referencias bibliográficas en Word
- Contrastar fuentes (fuente portalpaula)
- Guía para hacer un buen trabajo de investigación (fuente Universidad de Barcelona)
- ¿Qué es la metodología de investigación? (portal paula)
- Del marco teórico a la metodología (diversas fuentes)
- Rúbrica evaluación: La ciudadanía global en el proyecto de investigación

C. SESIONES DESARROLLADAS CON LOS ALUMNOS

- Sesión de clase de lengua para trabajar el tema de las referencias bibliográficas y las citas.
- Visita a la Biblioteca para trabajar sobre las fuentes.
- Varias sesiones con los tutores de seguimiento de los trabajos para analizar la recogida de datos sobre el marco teórico y planteamiento de la metodología. Intercambio de información a través de Teams.
- Sesión de refuerzo sobre las citas bibliográficas.
- Taller on-line con M^a Pilar Menoyo para puesta en común y recogida de ideas sobre el desarrollo de los trabajos.

D. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE ESTA FASE

- En esta fase se ha utilizado la herramienta de control ofrecida por el portalpaula.
- Rúbrica de evaluación 'La ciudadanía global en el trabajo de investigación' – elaborada por el equipo de Proclade Yanapay (junto con SED, dentro de AULAS 2030).

V. FASE FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Fase que todavía está sin elaborar. Se concretarán los criterios de evaluación a partir de lo consignado en el dossier para esta fase y los documentos que manejamos de referencia. Con carácter general, nos basaremos en **LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

A. Evaluación global

- El estudio es riguroso bajo los principios del método científico
- Asocia sus motivaciones a los retos de los ODS
- La redacción es fluida y adecuada; organización y coherencia interna





B. Introducción y métodos

- La hipótesis está claramente definida y se relaciona con los objetivos de la investigación
- Existe una adecuada explicación del marco teórico
- Los métodos empleados son adecuados para alcanzar el objetivo u objetivos del trabajo
- Se describen las técnicas específicas empleadas como metodología (son claros, permiten réplica)

C. Resultados

- Los datos presentados se han obtenido con los métodos y técnicas descritos
- Los datos se presentan en su totalidad y de forma adecuada
- Los datos tienen relación con los objetivos de la investigación

D. Discusión

- Los datos obtenidos se interpretan correctamente
- Se reconocen y describen las limitaciones del estudio
- Se discuten los datos negativos y/o los hallazgos inesperados
- Las conclusiones finales se fundamentan en los resultados obtenidos
- Las conclusiones responden a la hipótesis de partida

E. Citas y bibliografía

- Las citas en el texto siguen las normas APA
- La bibliografía utilizada es relevante, actualizada y específica en relación con el estudio planteado

F. Tablas y figuras

- Todas las tablas y figuras constan de título, numeración y fuente
- Las tablas y figuras son relevantes con el contenido del artículo y/o aclaran la presentación de los datos

G. Exposición

- Se demuestra un dominio de las ideas principales del trabajo
- Utilización adecuada de recursos TIC necesarios como apoyo para la exposición

Nota: Todos los documentos mencionados se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EZVz4Q0LlOXEij2fC1TSW5LkUwcQ-Fe?usp=sharing>





VI. ENLACES DE INTERÉS

- Portal Paula de la **Fundación Solidaritat de la Universitat de Barcelona**, Investigación para la ciudadanía global: <http://portalpaula.org/investigar/>
 - Guía sobre la Educación para la Ciudadanía Global basada en investigación, marco teórico: <https://bit.ly/33UvW0p>
- Experiencias de Bachillerato de Investigación en **Navarra**:
 - Instituto Valle del Ebro (Tudela): <https://iesvalledelebro.educacion.navarra.es/web1/bachilleratoinvestigacion>
 - Noticia al respecto en la prensa: <https://bit.ly/2VU9Fvs>
 - Premios en el Congreso de Jóvenes Investigadores: [El IES Valle del Ebro consigue una Mención de Honor y un segundo premio en el 32º Congreso de Jóvenes Investigadores - \(navarrasur.es\)](#)
 - IES Ribera del Arga (Peralta): <https://bit.ly/33UKr4i>
 - Memoria 2013-14 <https://bit.ly/37MKMav>
 - Web desde donde se pueden descargar trabajos realizados: [Investigación de Bachillerato \(navarra.es\)](#)
- El Bachillerato de investigación en la Región de **Murcia**: [CARM.es - Bachillerato de Investigación](#)
- El Bachillerato de Investigación / Excelencia en **Castilla-León**:
 - [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - Bachillerato de Investigación/Excelencia \(BIE\) \(jcy.l.es\)](#)
 - Colaboración de la Universidad de Burgos con el BIE: Universidad de Burgos [Bachillerato de Investigación/Excelencia \(BIE\) | Universidad de Burgos \(ubu.es\)](#)
 - Proyecto de innovación educativa: "Próxima estación: ODS 2030" de Castilla y León, como un marco más global de centro en el que insertar esta y otras propuestas. <https://www.educa.jcy.l.es/profesorado/es/proximaestacion-ods>
 -  [ANEXO Convocatoria PIE ODS 2030; Información complementaria](#)
- Equipo de **Claretianos en Naciones Unidas**:
 - <https://www.globalcmf.com/>
 - <https://un.globalcmf.com/>
 - Youtube cmf global: <https://www.youtube.com/channel/UCBV55hEGIIHmP-DGQhJenEw>

